

Guayaquil, 31 de Enero del 2004

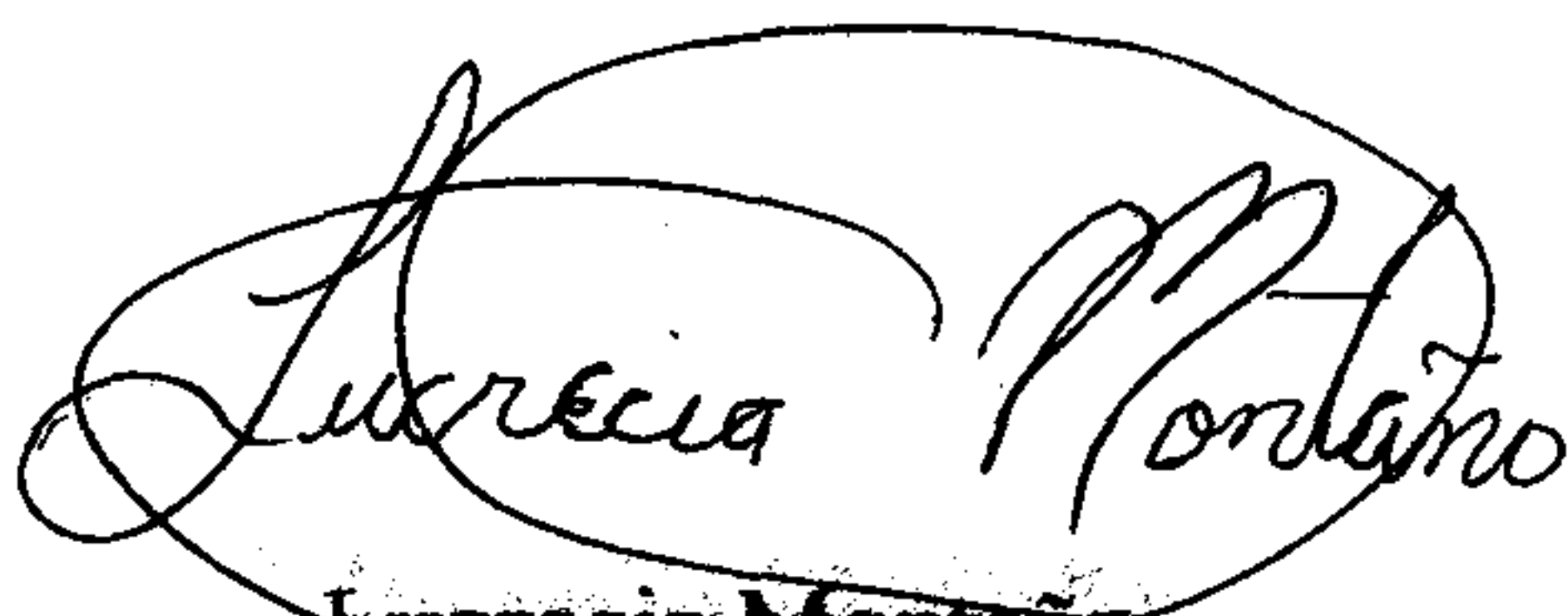
Señores
SOCIOS DE BATERSA C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a ustedes en mi condición de Comisaría que el ejercicio económico del 2003 a sido elaborado de acuerdo a LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS.

Durante el cual no se a originado movimientos de compra-venta por estar en proceso de constitución.

Atentamente,



Lucrecia Montaña
Comisaria